| | | | |
|---|---|---|---|
| No CONTRATO | 2025-393 | | |
| OBJETO: | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA EDUCATIVO Y CULTURAL 'MULTIVERSO ARVÍ EN EL AULA', PARA LA ACTIVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL AULA MULTIMODAL DEL PARQUE ARVÍ, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO, CULTURAL Y COMUNITARIO EN EL VALLE DE ABURRÁ. | | |
| CONTRATISTA: | CORPORACION PARQUE ARVI | NIT ó CÉDULA: | 900154128 |
| DEPENDENCIA | SUBDIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL | VALOR ($): | 300.000.000 |
| PLAZO: | Hasta TRES (3) MESES sin exceder el 31 de diciembre de 2025 | FECHA TERMINACIÓN: | 2026-05-30 |
| OTRO SI: | Otro si nro 1, fecha: 29-12-2025, plazo: 4 meses | | |

El día 30 del mes 5 de 2026 se reunieron en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá los señores: SANTIAGO PEREZ VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 71260674, en calidad de supervisor y/o interventor y JULIAN DARIO ALZATE CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 71310942, en calidad de representante legal de la empresa CORPORACION PARQUE ARVI con Nit 900154128, quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de recibir el primero y entregar el segundo los siguientes trabajos, obras, bienes y/o servicios objeto del contrato.

| DESCRIPCION PRODUCTO | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|
| Desarrollo de la metodología pedagógica que contempla marco pedagógico, estructura metodológica, guía para la mediación, lineamientos, modelo de evaluación, diseño de módulos, documento técnico, guiones de actividades y propuesta. | Informe | 1 |
| Ejecución de diseño de contenidos temáticos, Implementación pedagógica, Experiencias inmersivas, Producción de material didáctico, Formación de formadores y mediadores, Gestión de redes educativas y culturales. | Informe | 1 |
| Implementación de instrumentos de seguimiento y evaluación para analizar los resultados del proyecto, y desarrollar la sistematización de las experiencias pedagógicas y culturales generadas, con el fin de consolidarlas y registrarlas en el repositorio del AMVA. | Informe | 1 |

Verificado lo anterior por el supervisor y/o interventor, en constancia firman las personas que intervienen,

SANTIAGO PEREZ VALENCIA
Supervisor y/o Interventor

JULIAN DARIO ALZATE CARDENAS
Representante Legal o Contratista

**Nota:** El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de La Entidad, expediente contractual No. **2025-393**